

Quito, 12 de abril del 2016

Señora
BLANCA ORELLANA
Ciudad -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPANIA MINERA LA PLATA S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy, 12 de abril del 2016, por unanimidad resolvió reelegir a Usted Comisario de la Compañía por el periodo de un año.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes:

Muy Atentamente,

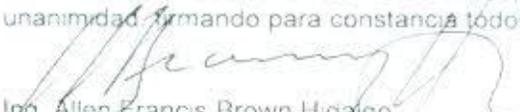

Sra. Karen Mahjarrés
SECRETARIA AD-HOC

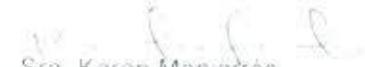
Acepto el nombramiento que antecede
Quito, 12 de abril del 2016


SRA. BLANCA ORELLANA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MINERA LA PLATA S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DOCE DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Quito, hoy día martes, 12 de abril de 2016, a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Whymper 404 y Ernesto Noboa, con la concurrencia de los accionistas SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, representada por su Gerente General Ing. Allen Brown Hidalgo y este último por su propio derecho quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015, 3) Aprobación del Balance con el Estado Financiero, Cuenta de Resultados y su destino correspondientes al ejercicio económico de 2015; y, 4) Designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016. - Preside la Junta, el titular, Sr. James Brown Hidalgo y para que actúe de Secretaria Ad-hoc se designa a la señora Karen Manjarrés. - Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden. - Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta, junto con el documento que acredita la representación de la accionista SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI. - Instalada la Junta, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el primer punto del orden de día. - Acto seguido se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General correspondientes al ejercicio económico del año 2015. - Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. - Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta el segundo punto del orden del día. - Se procede a dar lectura al informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015. - A continuación la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. - Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y se procede a poner en conocimiento de la Junta General el Balance que contiene los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía del ejercicio del año 2015. - Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance que contiene los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2015. - Se deja constancia que el accionista Ing. Allen Brown Hidalgo, por su condición de Gerente General de la compañía, se abstuvo de votar, en la aprobación del informe y balance materia de esta Junta. - A continuación, la Junta procede conocer el último punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2016, a la señora Blanca Orellana. - Se faculta a la Secretaria de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede. - Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 12:00, concediéndose treinta minutos para redactar el Acta. - Se reinstala la sesión a las 12:30 horas, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.


Ing. Allen Francis Brown Hidalgo
Accionista y en representación de
SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A.
SULCOMI


Sra. Karen Manjarrés
Secretaria Ad-Hoc


Sr. James Brown Hidalgo
Presidente